

La proto-industria azucarera: Recio pilar en el desarrollo del imperio colonial en América*

The proto-sugar industry in the development of colonial rule in America

Abel Juárez Martínez

Resumen: La investigación susodicha a través de las observaciones realizadas al documento denominado Cuaderno curioso y práctica de purgadores, nos permite conocer a profundidad, la organización social interna y la estructura industrial, así como el estado que guardaba la tecnología en un ingenio del período colonial novohispano; así como las diferentes calificaciones y especialidades que tenía la fuerza de trabajo desde las plantaciones azucareras al batey. Resulta interesante por ejemplo los estereotipos que los hacendados aplican a los indígenas tanto de su belleza o fealdad como los juicios que emiten de la importancia de su mano de obra. Al respecto, resulta interesante la concepción que poseen las asesores de la monarquía española para con la población nativa, a la cual consideran como una fuente de ingresos y una vía de ahorro considerable beneficios logrados sin la necesidad de que se les proporcionase las "luces" de la cultura europea. El análisis referido, también nos abre vetas de estudio en torno a la situación de la mujer; habida cuenta de que tanto la legislación como la educación escolástica hegemónica no la consideraban un sujeto independiente sino un objeto, el cual para su desenvolvimiento en sociedad dependía absolutamente del hombre.

Palabras Clave: Ingenio, Tecnología, Indígenas, Colonia, Caña.

Abstract: The present research allows us to understand at length the social and industrial structure; the technological state of the art at a sugar mill of the novohispano colonial period and the different qualifications and specializations of the workforce from the plantation to the batey. The stereotypes landowners attributed to the indigenous population, in extremes of beauty or ugliness, as well as their regard of indigenous labor, are of special interest. The advisors of the Spanish monarchy regard the native population as source of income and considerable expenditure savings, as it was not subject of tuition in European culture, for example. The current analysis also opens up spaces for studying the role of women, taking into account that its dependent characterization in scholastic education.

Keywords: Technology, period, of colonial, sugar, sugar industry, indigenous.

* Recibido el 11 de abril de 2009 - Aprobado el 15 de mayo de 2009

Porque luego que el camino [Perote-Veracruz] esté acabado, bajará visiblemente el precio del hierro, mercurio, aguardiente, papel y de todos los demás géneros de Europa; las harinas mexicanas, que hasta ahora han sido más caras en La Habana que las de Filadelfia, se preferirán estas últimas; será mayor la exportación de azúcar y de los cueros del país; y conduciendo los productos con carruajes, se ocuparán muchísimo menos las mulas y los caballos.
Alejandro de Humboldt¹

Las voces del pasado

El tema de la explotación azucarera y de sus derivados naturales como los aguardientes, resulta sumamente atractivo y es tan recurrente en los escritos de viajeros a suelo americano. De hecho las voces que nos llegan del pasado, se apoyan en la tradición oral y en la literatura, y las podemos apreciar en las cartas y relatos de los exploradores, aventureros y viajeros de diferentes sitios del mundo.

En el caso de los que arribaron a territorios vírgenes de América, también describieron sus impresiones y aventuras del espacio fantástico que representaban los nativos y la nueva cultura. En un sentido metafórico, los amanuenses de la Colonia nos prestan su mirada para que a través de ella apreciemos el cosmos que vivieron y disfrutaron, o los incidentes que impidieron llevar su nave a buen puerto.

Bajo estas circunstancias, la cita transliterada de Humboldt (subrayado nuestro), potencia la trascendencia del documento de referencia: *Cuaderno de Purgadores* que rescató Fernando Winfield Capitain para la historiografía veracruzana en sus azarosas incursiones por los manuscritos inéditos conservados en los valiosos acerbos de nuestra *Alma Mater*. Dichos papeles anónimos, resultan a todas luces sumamente sugerentes, en tanto que entre otras bondades, permite a los especialistas y diletantes del período colonial, penetrar al corazón del funcionamiento de la protoindustria americana; a través de un viaje en el tiempo y el espacio regional, ofreciéndonos una viva imagen de la azarosa vida cotidiana de un ingenio desde al menos dos perspectivas:

1. El desarrollo tecnológico, manifestado en la maquinaria que permitía extraer y beneficiar los codiciados néctares de la caña de azúcar.
2. La estructura interna de la mano de obra especializada incluyendo a los trabajadores de campo así como los que laboraban en el trapiche, hornos y calderas.

La revolución tecnológica europea del siglo XVII aunque con décadas de atraso, por fin arribó a tierras americanas colocada en las bodegas de las naves de comercio que constituían las flotas procedentes de Sevilla y Cádiz, y que de alguna manera transportaban lo más avanzado de la técnica alemana e inglesa en lo que concernía a factorías. Y a pesar de que la industria de la caña

requería de implementos tecnológicos exclusivos, bien se puede afirmar que en estos territorios; hábiles manos de indígenas, mulatos, mestizos y criollos se encargaron de realizar la enorme proeza; de transferir la tecnología del “viejo mundo” al terreno de la actividad azucarera mexicana, o expresado de otra manera favorecer el paso de los procesos artesanales a la industria.

Para el abordaje del punto número dos, tomamos como base el riguroso análisis que lleva a cabo Frederic Mauro, respecto al sistema de fuerza de trabajo utilizado en las haciendas cañeras americanas y que contrasta con el documento en cuestión al señalar:

“La plantación estaba cultivada por esclavos negros, que se adaptaron mejor que los indios al duro trabajo en las llanuras calientes y húmedas de los trópicos. Piénsese por ejemplo en las plantaciones de caña de las Antillas, Puerto Rico, Brasil y México”².

En referencia a los negros trasterrados, en el documento de Purgadores, se reconoce la competencia de ellos para el beneficio de la caña, y lamenta la utilización equivocada de dicho potencial. Además, crítica a fondo la sustitución de la fuerza de trabajo de un esclavo negro bien calificado y con años de experiencia por alguien que apenas se iniciaba en el oficio, pues aún precisa que le enseñen, proceso en el que se desperdicia tiempo, dinero y recursos humanos en su capacitación.

Esclavo por derecho natural

En el mismo tenor, y en consonancia con las circunstancias socioeconómicas de la época referida, el autor del Cuaderno de Purgadores justifica ampliamente desde su perspectiva aristotélica, la existencia de la esclavitud de los negros y llega a compararlos con la buena tierra, la cual, siempre producirá excelente caña, pero la mala sólo arroja fruto de mala calidad:

“Los hijos habidos de esclavos [...] quedan siempre esclavos, porque estos y todos, vienen heredando la condición de la madre y no del padre, por ley y DERECHO NATURAL”.

De la anterior cita, se desprende que el trabajo efectuado por los africanos era muy apreciado a grado tal que avivó el contrabando de esclavos, el cual continuó durante la primera mitad del siglo XVIII extendiéndose hasta la centuria decimonónica. La generalidad de los que fueron introducidos clandestinamente a Nueva España, alimentaron también la demanda de los miembros de la sacarocracia cubana y puertorriqueña, donde su precio era más elevado.

Un contemporáneo a la época referida declaró que los intereses azucareros americanos:

“... fueron los responsables de la introducción de la esclavitud y del mantenimiento de la trata. Y que las quejas contra la vagancia y la defensa de canonjías también provenía de los azucareros: Esos gritos alarmantes, lúgubres, y fatídicos salen de los ingenios de azúcar que no han sabido vivir, crecer y prosperar sino con el favor del gobierno virreinal.”³

No es un secreto de que al menos, hasta la primera década del siglo XIX todavía las principales haciendas azucareras de América, dependieron para su desarrollo, del trabajo esclavo. De tal suerte que en los años de apogeo de las esclavonías y ante sus elevados precios, los propietarios se dieron a la tarea de comparar la productividad de los *esclavos* con la de los *trabajadores libres*. Llegando a la conclusión de que los segundos eran más rentables. Así pues, el argumento convincente de que el trabajo esclavo produce menos dividendos que el libre ya era antiguo.

Ahora bien, tanto la esclavitud negra del siglo de las luces como los sistemas de trabajo servil impuesto a los jornaleros, dependieron estrechamente del desarrollo de la protoindustria azucarera. El gran incremento del cultivo de la caña de azúcar durante la segunda mitad del siglo XVIII, hizo imperativa una provisión mayor, y más segura de brazos blancos y/o cobrizos. A pesar de que se siguiesen subrayando los fuertes vínculos entre el azúcar y el trabajo servil. El nexo entre el azúcar y los sistemas oficiales de trabajo servil se torna más evidente cuando constatamos que estos sistemas aparecen en una época de bonanza de la industria azucarera y mueren en otra de paralización.

Sin embargo, en el documento en cuestión [sobre Purgadores], si bien es cierto se hace alusión a la “tercera raíz”, como bien definió Don Gonzalo Aguirre Beltrán a la mano de obra procedente de África [vía Antillas], el peso principal del recuento del informe oficial, se puede decir que descansa en los mestizos e indígenas, atendiendo sobre todo al tipo de actividad efectuado, como a la incipiente especialización.

De hecho, a principios del siglo ilustrado, en varias regiones y ciudades ya se estaban transformando en núcleos de mestizos, a grado tal que este conglomerado en busca de su identidad rechazaba los íconos del poder español a la vez que se identificaba con los mexicas.⁴ En tal virtud con una fuerte carga de componente indígena y peninsular, se describe a: Purgador, Administrador, Mayordomo, Caporal de Boyada, Guarda Melados Guarda Cañas, Guarda Cortes, Guarda Tareas, Gañanes, Capitanes, Administrador, Regador y Aprendiz.

Reinvención del indígena

Desde esta perspectiva y en un ambiente de mezclas étnicas, en el documento en cuestión, se trata de equilibrar la opinión dirigida al habitante del Anahuac. Por ejemplo, se da cuenta de sus conductas equivocadas, tales como el hecho

de que los indios al limpiar alrededor de la plantación azucarera, mascaban el cogollo, arrojando al suelo el bagazo de la caña, con lo que la producción sufre una merma. Sin embargo, reconoce la enorme valía de los naturales en los procesos de producción y recolección de la caña de azúcar.

Y para que se note más su palabra, subraya: El indígena sabe sembrar apropiadamente la caña, de hecho son excelentes para ello al grado de que puede llegar a ser un buen mayordomo. Tal afirmación, en buena medida rompe severamente con los paradigmas culturales hegemónicos del siglo de las luces, los cuales sitúan al indígena como infante social, alguien que únicamente se dedicaba al ocio y la vagancia.

Incluso, los españoles afincados en Mesoamérica de primera generación, les llevó tiempo para aceptar el brutal impacto cultural y sobre todo el visual de la figura del indio, asimismo pocos ibéricos entendieron a fondo su acendrada inclinación hacia los valores morales, espirituales, y su capacidad racional en alguien que desde el imaginario de un discurso literario europeo, se decía que era un pariente cercano de los australopitecos. Tal vez por las anteriores razones y ante una virtual polémica de la fealdad y belleza de los naturales, algunos cronistas de la época incluso se aventuraron a diseñar un estereotipo estético para los indígenas describiéndolos como:

“Seres de formas proporcionadas, esbeltos, de cabellos lacios con la piel de color Canario, [un tono parecido a los nativos de las Islas Canarias]. Sobre las mujeres incluso se afirma que podrían hacer un buen papel en La España misma”⁵.

Paralelamente a muchas leguas de distancia, los intelectuales ilustrados y asesores del Monarca español, desde el palacio Real en Madrid en 1779, demuestran que no son para nada ajenos a la invención identitaria de los indígenas. Por tanto, en diferentes ocasiones discutirán acaloradamente sobre la suerte del indio americano, concluyendo:

“No es menester en una monarquía que todos discurran ;ni tengan grandes talentos! Basta con que sepan el mayor número trabajar, siendo pocos los que deben mandar, que son los que necesitan las luces muy superiores; pero los nativos no necesitan más fuerzas que las corporales y docilidad para que los gobiernen”⁶.

Las frases subrayadas en el texto arriba citado nos permiten intuir que en la visión eurocentrista, el indio sólo ocupaba un lugar en la nueva sociedad de América [su tierra de origen], como fuerza de trabajo; a quien en ocasiones en el nivel de la retórica discursiva se le pregonaba como impulsora de la innovación tecnológica y del desarrollo económico siempre y cuando permaneciera con una actitud callada, no contestataria es decir en absoluta sumisión⁷.

Los errores de Catón

Existe en el Cuaderno de Purgadores, un apartado intitulado los errores de Catón, en éste, se concentra la atención del lector en elementos de la filosofía greco-romana resumiendo sus cuestionamientos en tres las fallas:

- Navegar un pedazo de camino que pudo hacerse andándolo por tierra.
- No haber preparado un testamento.
- Fiar a una mujer un secreto de gravísima importancia. Fue sin duda crecida necedad, fiar de la flaqueza mujeril, negocio tan delicado, donde lo resbaladizo de la lengua pudiera andar desleal.

Adentrándonos en los dos primeros errores que se atribuyen a Catón, ambos podrían reducirse a una falta de visión prospectiva para planear la hoja de ruta que cada uno desarrolla frente a las circunstancias de la vida. Y también una ausencia de intuición en los asuntos oficiales más elementales, que a la postre traen a la descendencia conflictos familiares de difícil solución.

Sin embargo, en el punto en el que deseamos prestar más atención que la normal es el que alude al tercer error, que refleja la posición de Catón [léase autor anónimo del Cuaderno]. Insertamos en este ensayo con el propósito de establecer una analogía en lo referente a la concepción oficial de la mujer durante todo el periodo conocido como *Colonial*, entre el documento procedente de Morelos, paleografiado y contextualizado magistralmente por Winfield y una tesis con énfasis biográfico de la historia regional del sur de Veracruz. La crónica tiene que ver con las visciditudes de Juan Bautista Franyuti español oriundo de Palmas de Gran Canaria, quien construyó su enorme fortuna con base en la concentración de la propiedad agraria sobre tierras aledañas del actual Acayucan.

Los hilos del poder de Bautista Franyuti, los cimentó estableciendo estrecha relación con clientes locales y regionales, aliados criollos y peninsulares, y con representantes del alto clero oaxaqueño y poblano. Favoreció el tráfico de influencias, los ingresos oscuros que en buena medida procedían de la piratería y el contrabando. Además, en su función de Alcalde Mayor de la Corona española, utilizó indebidamente los servicios del indígena e implementó contribuciones forzosas y violentas para el "*Tesoro Real*" a algunos hacendados productores de caña de azúcar, rancheros y mercaderes; que no se plegaron a sus drásticas decisiones.

Su era de bonanza a menudo estuvo precedida por jaripeos, novilladas, peleas de gallos y carreras de caballos, enmarcados en un convivio permanente, regido por el ritmo frenético del arpa, la jarana y el tresillo, indispensables para amenizar todo fandango de tarima. Allí, donde los hombres estimulados por el "chinguirito", [aguardiente extraído directamente del trapiche] explayaban sus penas y alegrías cobijadas bajo un romanticismo coloquial de la trova vernácula, con una métrica natural pero sin reglas gramaticales.

Sin embargo, en manifiesto contraste con la cúspide de su hegemonía; a Bautista Franyuti también le surgieron rivales que le fraguaron envidias e inquinas que desembocaron en violentas pasiones. Tal fue el caso de dos poderosas familias de latifundistas cuenqueños, los Ortiz y los Lara; quienes al sentirse desplazados de su poder e influencia en la región, contrataron los servicios del gavillero Gabriel Santander. Este aprovechó la fugaz presencia de Franyuti en el rancho de su compadre el español Don Manuel Lorenzo de Alor, para atacarlo a cuchilladas en un descuido de sus guardaespaldas.

En agonía lo introdujeron a la rústica sala de la casa de los Alor. Allí, pidió la presencia de cinco testigos varones para informarles sobre la formas bajo las cuales había instruido al abogado de la Llantada en su notaría de la ciudad de México, sobre los nombres de los herederos de sus propiedades, sin embargo, le informaron que entre los presentes únicamente se hallaban cuatro hombres y una mujer, por lo que ya moribundo balbuceo: *“Aunque sea una mujer”*⁸.

La frase emitida por Bautista Franyuti, sin duda desvela drásticamente el menosprecio hacia la mujer de la sociedad novohispana, y en referencia al documento de Purgadores, de la misma época [siglo XVIII] las palabras atribuidas a Catón *“flaqueza mujeril y resbaladiza de la lengua”* no pueden ser más crueles y peyorativas hacia el sexo femenino, pues entre otras cuestiones, confirman la visión sexista de una sociedad regida por hombres, cuyas acciones públicas no ocultaban el sello de su machismo recalcitrante.

Tal postura no era novedosa, pues rastreando en algunos escritos que nos sitúan en la Grecia Clásica, hallamos una opinión del Filósofo Sócrates que no quisimos pasar por alto en tanto que el texto mismo trasluce su postura en el tema que nos ocupa. Su juicio tiene que ver con una joven malabarista que al mismo tiempo que tañía la flauta para acompañar los giros artísticos de una bailarina, un personaje masculino le iba entregando unos aros y durante su actuación paralela; en ningún momento perdió el equilibrio. Sócrates dijo entonces:

*“Entre otras muchas pruebas, lo que está haciendo esta muchacha demuestra que la naturaleza femenina no resulta en nada inferior a la del varón, excepto en su carencia de juicio y fuerza física. De modo que si alguno de vosotros tiene mujer, que le enseñe sin vacilar lo que en su trato quiera que ella sepa”*⁹

Epílogo

Un comentario final sobre las presentes observaciones hechas al Cuaderno de Purgadores, responde a una aportación relevante en torno al conocimiento de la organización interna de una hacienda cañera, ya que tradicionalmente se sabía que el individuo con mayor jerarquía después del amo era el Administrador, el cual tenía la obligación de estar al pendiente de cada detalle de la cadena de producción azucarera; desde la siembra de los cogollos hasta obtención de los diversos procesos de purificación de los azúcares (Claros, Furos, Barros, Caras,

Gotas y Columnas). Aunado a lo anterior, el Administrador debería mediar en los conflictos laborales internos y buscar las coyunturas del mercado para la exportación del energético.

Sin embargo, al escudriñar detenidamente el documento de Purgadores, pudimos desvelar que el hombre clave en los procesos aludidos era el Purgador; *Llave principal de una hacienda cañera y representante del amo en su ausencia*, personaje ante el cual hasta el propio administrador quedaba sujeto. Quizás por ello no es ocioso que las instrucciones del Cuaderno se refiriesen fundamentalmente a Purgadores.

Por otro lado, también queremos destacar algunos resabios de los talleres artesanales en especial en la relación establecida entre *Maestro y Aprendiz*. En el texto de referencia se inserta el ejemplo de Calepinito, aprendiz de Melcochero bajo la supervisión del Maestro Lebrija por un período de diez años. El Maestro tenía la obligación de proporcionarle casa, comida vestido, atención médica y desde luego la enseñanza del oficio. Mientras tanto, el Aprendiz debería sujetarse totalmente a las reglas precisas de Lebrija en lo que correspondía a horario, y condiciones de trabajo rudas al interior del taller. No podía huírse de la casa de su maestro sopena de ser aprendido y regresado a sus labores cotidianas no sin antes recibir una azotaina.

Para finalizar, no queremos dejar de subrayar la atinada decisión de Fernando Winfield de insertar un glosario al final del texto analizado. Este es en sí mismo, un excelente instrumento para la comprensión del texto [sobre el que pesan casi tres siglos], ya que muchas palabras y conceptos hacen referencia específica a la época colonial con empleo paralelo del castellano antiguo con la inserción de palabras en náhuatl, conformando de esta manera lo que consideramos representan los prolegómenos de una lengua mestiza.

Notas y Citas

- (1) Alejandro de Humbold, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, (Revisión preliminar Juan Ortega y Medina). México, Porrúa. Colección Sepan Cuantos 39, 1966. P. 465.
- (2) Mauro Frederic, "Sistema agrario y régimen de trabajo en América". En: la formación de América Latina. La época colonial. México, COLMEX, 1992, 214.
- (3) Gervasio Luís García, "Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX". En: La formación de América Latina. La época colonial. México, COLMEX, 1992. P. 227-247
- (4) Enrique Florescano, "La bandera mexicana" Breve historia de su formación y simbolismo". México FCE, 1998, P. 63.
- (5) Elisa Vargas Lugo, Una imagen del indio en el Arte Novohispano. En: Arte y Coerción. Primer Coloquio del Comité Mexicano de Historia del Arte. México, UNAM 1992, P. 71.
- (6) Bernard, Ward, Proyecto Económico, [Consejero de su Majestad y Ministro de la Real Junta de Comercio y Moneda]. Madrid, 1762, P. 288.

- (7) Jorge Gómez Izquierdo, *La región de las quimeras* (jerarquía racial en el país de los mestizos). México Fondo Editorial de Culturas Indígenas, Legislatura del Estado de Veracruz, 2001, P. 39.
- (8) Archivo General de la Nación [AGN], Vol. 955, 1781, Fojas 13-16.
- (9) Jenofonte, *Sócrates y las mujeres*. En: *A favor de las mujeres*. México, Alfaguara, 2003, P. 39.

Bibliografía

Archivo General de la Nación - AGN (1781). Vol. 955, Fojas 13-16.

DE HUMBOLD, Alejandro (1966). *“Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, (Revisión preliminar Juan Ortega y Medina)”*. No. 39. México. Porrúa - Colección Sepan Cuantos. P. 465.

FLORESCANO, Enrique (1998). *“La bandera mexicana” Breve historia de su formación y simbolismo*. México. FCE. P. 63.

FREDERIC, Mauro (1992). *“Sistema agrario y régimen de trabajo en América”*. En: *La formación de América Latina. La época colonial*. México. COLMEX. P. 214.

GARCÍA, Gervasio Luís (1992). *“Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX”*. En: *La formación de América Latina. La época colonial*. México. COLMEX. Pp. 227-247.

GÓMEZ IZQUIERDO, Jorge (2001). *“La región de las quimeras (jerarquía racial en el país de los mestizos)”*. México. Fondo Editorial de Culturas Indígenas - Legislatura del Estado de Veracruz. P. 39.

JENOFONTE (2003) *“Sócrates y las mujeres”*. En: *A favor de las mujeres*. México, Alfaguara, p. 39.

VARGAS LUGO, Elisa (1992). *“Una imagen del indio en el Arte Novohispano”*. En: *Arte y Coerción. Primer Coloquio del Comité Mexicano de Historia del Arte*. México. UNAM. P. 71.

WARD, Bernard (1762). *“Proyecto Económico”*. [Consejero de su Majestad y Ministro de la Real Junta de Comercio y Moneda]. Madrid. P. 288.